



Arabako Batzar Nagusiak
Juntas Generales de Álava

LISTAS DEFINITIVAS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO EXCEPCIONAL DE CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO DE UNA PLAZA DE LETRADO O LETRADA DE LAS JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

La Mesa de estas Juntas Generales, en sesión celebrada el 21 de febrero de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

ACUERDO

Primero.- No habiéndose presentado reclamaciones ni habiéndose detectado errores, elevar a definitiva la relación de personas admitidas y excluidas en el procedimiento de selección de una plaza de letrado o letrada de las Juntas Generales de Álava.

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, que comenzará al día siguiente al de la publicación de las listas definitivas en internet, a fin de que quienes opten a las plazas convocadas, puedan alegar los méritos valorables.

Tercero.- Proceder a la publicación de este acuerdo en la dirección electrónica de las Juntas Generales www.jjggalava.eus y del Instituto Vasco de Administración Pública www.ivap.euskadi.eus.

Cuarto.- Contra este acuerdo podrá interponerse, a partir del día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, o, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que ha dictado el presente acuerdo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vitoria-Gasteiz, a 21 de febrero de 2023

El Presidente



Pedro Ignacio Elosegui González de Gamarra

Fecha: 21/02/2023

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Documento	Apellidos y Nombre
4#.###.#33P	ESTEVEZ VILLAMANDOS, VERONICA
1#.###.#70N	SAGARDUY RODRIGUEZ, AINHOA
1#.###.#41C	ZALDUENDO TELLERIA, JON



Fecha: 21/02/2023

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS

Documento	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión
7#.###.#74L	DONCEL SERRANO, MARIA YOLANDA	IT

Motivos de exclusión	
IT	No ha acreditado IT txartelas exigidas como requisito

